

INSCRIBASE EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS DEL MINVU A LA CONSTRUCTORA DIEGO AGUSTIN HERRERA PACHECO Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT 76.425.062-1.

RESOLUCION EXENTA N°

01522

TEMUCO,

02 JUN. 2017

**VISTOS:**

- a) Lo dispuesto en el D. S. N° 127 (V. y U.) de fecha 04/02/77, publicado en el Diario Oficial de fecha 11/03/77 y sus modificaciones;
- b) Las disposiciones del D.L. N° 1.305, publicado en el Diario Oficial de fecha 19/02/76;
- c) La Resolución N° 10 del 2017, de la Contraloría General de la República;
- d) El D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- e) El Decreto N° 39 (V. y U.) de fecha 28/03/2014, que nombra a la suscrita en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo en la Región de la Araucanía.

**CONSIDERANDO:**

- 1) La solicitud presentada por la "CONSTRUCTORA DIEGO AGUSTIN HERRERA PACHECO Y COMPAÑÍA LIMITADA" ó "CONSTRUCTORA DAHP LIMITADA", RUT N° 76.425.062-1, para su inscripción en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- 2) El Informe Jurídico N° 2078 de fecha 31/05/2017, de la Asesora Jurídica de esta SEREMI que informa la legalidad de la constitución y sus modificaciones de la Sociedad;
- 3) El Informe Técnico N° 019 de fecha 31/05/2017, del Profesional Revisor Calificador;

**RESUELVO:**

1. INSCRIBASE en el Registro Nacional de Contratistas MINVU, a la "CONSTRUCTORA DIEGO AGUSTIN HERRERA PACHECO Y COMPAÑÍA LIMITADA" ó "CONSTRUCTORA DAHP LIMITADA", RUT N° 76.425.062-1, los siguientes registros y categorías:

**A - EDIFICACION:**

- A1- Viviendas,  
A2- Edificios que no constituyen viviendas,

**CAT.**

4ª  
4ª

**B - URBANIZACION:**

- B1- Obras Viales,  
B2. Obras Sanitarias.

4°  
4°

2. La inscripción en el Registro tendrá vigencia de seis años a contar de la fecha de la presente Resolución, de conformidad a lo establecido en el Art. 29, Título V del D.S. N° 127/77 (V. y U.) y sus modificaciones.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE.-**



**ROMINA TUMA ZEIDAN  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE  
VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LA ARAUCANIA**

- TH.SCR.GGQN**  
TRANSCRIBIR A:
- RENAC MINVU SANTIAGO
  - CONSTRUCTORA DAHP LIMITADA – AVENIDA OLIMPIA N° 1661 - TEMUCO
  - SERVIU IX REGION
  - DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS
  - OFICINA DE PARTES.